



Dependencia: Presidencia Municipal
U. Administrativa: Tesorería Municipal
Área Generadora: Tesorería Municipal
No. de Oficio: PM/TM/767/2025.

Apan Hgo; 30 de octubre de 2025.

Asunto: Solicitud de reembolso

**DRA. MARÍA ZORAYDA ROBLES BARRERA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO.
PRESENTE.**

Por medio de la presente envío un respetuoso saludo, y al mismo tiempo aprovecho este medio para solicitar el reembolso del pago de alimentos y combustible del día 23 de octubre del año en curso, por la cantidad de \$ 1,288.57 (Quinientos pesos 00/100 M.N.), ya que se trasladó personal de Tesorería a la ciudad de Pachuca de Soto por motivo de entrega de información a Contraloría del Estado, así como capacitación en catastro.

Agradeciendo su apoyo y la atención prestada, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


L.I.E. y F. JULISSA ITZEL LOPEZ CASTILLO
TESORERA MUNICIPAL, HGO.

c.c.p. archivo